

Comision anterior.

Se acuerda despues de larga discusion, que la Presidencia presente en la sesion del 15 de Abril una lista de personas competentes a fin de que la Comision designe tribunal para las oposiciones, ya que la Comision ha desaparecido con la renuncia de los señores Londo y Cardenal.

El Sr. Capdevila propone se dirija a la Liga de Agricultores, una carta de la que da lectura, extrayendose de que en la Memoria publicada por esa entidad se habla de los grandes beneficios de la industria en relacion con los pequeños rendimientos de la Agricultura. Se acuerda enviarse.

El mismo señor dice una proposicion, en el sentido de que se invite a las sociedades obreras de este Capital para que concreten ante esta Comision las aspiraciones del proletariado en el orden economico-social, para que las que se consideren justas, puedan servir de norma de conducta a comerciantes e industriales y gestionar unidos ante los poderes publicos las reclamaciones que se consideren de interes general para los elementos productores cuya misera vida resulta por igual insostenible. Llega aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que retirado la presente acta que firmo con el señor presidente y certifico.

[Firma manuscrita]

Sebastian Samaniego

Sesion del dia 17 de Abril

En la ciudad de Salamanca, el dia 17 de Abril de mil novecientos diez y siete, siendo de hora veintidós, se reunieron en el salon de actos de esta Corporacion, previa convocatoria al efecto, los señores de

Señores
Velas
Gay
Peláez



- Redondo la misma anotados al margen, bajo la presidencia del pri-
 mero y con asistencia del infrascrito secretario uterino
 P. Oando donde el acta de la anterior es aprobada.
 Rodríguez Quedó enterada la Cámara: de una carta del secretario del
 Dierandwin II Congreso de Economía Nacional, acusando recibo de las
 J. Moreno veintinueve pesetas que por la Corporación se enviaron como
 Cardenal cuota de socio corporativo.
 Villalobos De dos comunicaciones de la Dirección general de Co-
 Capdevila mercio, participando, haberse aprobado por la Superiori-
 Ibáñez dad las cuentas de la Cámara correspondientes a 1915 y
 Pablos el presupuesto para 1917.
 Estefanía De un oficio de la misma Dirección, acusando recibo
 de la memoria anual de la Corporación.
 De una carta del Ingeniero-jefe de la 1ª División de pro-
 carriles, dando cuenta del estado del asunto relativo a la
 instalación en esta estación de una telegráfica pública.
 De una comunicación del Ministerio de Estado, partici-
 pando haberse dado a nuestro representante en Lisboa, las
 instrucciones necesarias para gestionar del gobierno portugués
 la supresión de las restricciones impuestas a las exporta-
 ción de la madera a España.
 De B. L. M. de las Cámaras de León, Ciudad-Real, Sevilla,
 Palma y Barcelona, dando las gracias por el envío de los
 folletos premiados en el certamen comercial.
 De un B. L. M. del Sr. Senprim, manifestando haber hecho
 la recomendación referente a la red telefónica provincial.
 De otro del Marqués de Puerto-Leguro en igual sentido.
 De una carta de la Unión Genial de Valencia, remitien-
 do programas, de la Feria-muestrario industrial y comer-
 cial que se ha de celebrar en Mayo. Se acuerda anunciarlo en
 la Prensa.
 De otra de la Unión Héro-america, referente a la propaga-
 ción del libro español, impreso en España, en las repúbli-
 cas sud-americanas.

Se da lectura de una proposición presentada por el vocal Sr. P. Cardenal encaminada a mudar nuevos festejos a nuestra feria de Setiembre. La proposición comprende: medidas para mejorar artísticamente los carteles de ferias, y organizar un concurso de estos; iniciativas para organizar un concurso de ganados; plan de mejora de hospedajes, organización de festejos que celebren Fiestas, cuadros de costumbres, bailes y cantos del país; unificación de la visita monumental de Salamanca, concurso de escaparates comerciales, y de coches organizando un paseo en la Plaza Mayor, y de quinetes charros y serenos, y reunión oalmantina en el Prado de Paraderos. Indica se nombre una comisión formada por los señores García Martín, Capdevila y el que suscribe. La Cámara, por unanimidad aprueba la proposición.

El Sr. Presidente da cuenta del fallecimiento del elector de la Cámara D. Martín Marco, acordando enviar el pésame ^{por un hermano el} al vocal D. Alonso.

Se otorgan amplias facultades al Sr. Presidente para la contratación de las obras del alcantarillado de la nueva casa.

El Sr. P. Cardenal, remite la proposición por él presentada en la sesión de 22 de Enero, solicitando cerca de la Junta provincial de Subsistencias, se prohíba la salida de trigo de la provincia, atendido al consumo social e industrial. Asegura que la salida de trigo continuará y que de seguir así, no tardará en llegar el momento en que falte el necesario para la alimentación de las fábricas y para el consumo. El Sr. Capdevila dice que en algunas provincias ~~se ha~~ ya se ha prohibido la salida; el Sr. Villalobos cree que para que sea eficaz la gestión de la Cámara, debe marchar de acuerdo con el Ayuntamiento y comunicárselo a la Federación Obrera. Así se acuerda.

Queda acordado dirigir una comunicacion a los señores vocales que no asistieron a las sesiones solicitando su asistencia a las mismas, en atencion a la importancia de los asuntos que se debaten.

El Sr. P. Cardenal presenta una proposicion en el sentido de que solicite de la Comision protectora de la produccion nacional, la instalacion en esta Cámara, de un laboratorio comercial de lanas, en atencion a ser esta provincia uno de los centros separados más importantes de la península. Estima que con ello se haria de Jalisco un mercado de influencia nacional, cuyas cotizaciones pesarian en todos los mercados españoles. El Sr. Redondo cree, que además constituiria una sana fuente de ingresos para la Corporacion. La Cámara acuerda de conformidad, con la proposicion.

El mismo señor P. Cardenal, luego a la Presidencia se entrevista con el agente consular francés, Mr. Guisot, para ver de fomentar el comercio de pieles con la vecina republica.

(En este momento se constituye la Cámara en sesion secreta, abandonando el salon el secretario que asiste y el escribiente):

Se acuerda designar para el Tribunal de oposiciones, a la secretaria a los señores siguientes: D. Luis Maldonado, Presidente. Vocales, D. Victoriano Zurda, D. Rencio Marcus, ^{Decano del Colegio de Abogados} ~~D. Esteban Jimenez~~ y D. Pedro Redondo y suplente del Decano del Colegio de Abogados al Decano de la Facultad de Derecho.

Si alguno de estos señores no aceptase, la Cámara anunciará a concurso la provision de la plaza previas las condiciones que se fijen.

Se acuerda tambien que no podrá tomar parte en las oposiciones, los individuos que dentro del quinto

grado sean parientes de alguno de los jueces.

El Sr Capdevila repuso detalladamente su actuación en el Consejo de Fomento, especialmente en lo que se refiere a la Defensoría, y la Cámara unánimemente, dió un voto de gracias al Sr Capdevila por sus iniciativas en el Consejo de Fomento, ratificándole en confianza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que estiendo la presente acta que firmo con el Sr Presidente y certifico

Esteban Samaniego

[Signature]

Sesión del día 30 de Abril

Señores
 Keller
 Durán
 Esteban
 Garcia (D. J.)
 Rodriguez
 Capdevila
 Garcia (D. V.)

En la ciudad de Salamanca el día 30 de Abril de mil novecientos diez y seis, siendo la hora señalada se reunieron en el salón de actos de esta Corporación, previa convocatoria, los señores de la misma anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia del Secretario interno

Leído el acta de la anterior es aprobada, quedó enterada la Cámara de las cartas dirigidas por el Sr Aneto respecto a la Cera. El Sr Presidente manifestó que en vista de lo apremiante de ellas, no tuvo otro remedio que el traslado de las oficinas. La Cámara dió un voto de gracias al Sr Presidente.

Se leyeron: los telegramas de los ministros de Instrucción, Fomento y Gobernación dando las gracias por a la Cámara por su felicitación; Mr. D. L. M. al Sr Junquera remitiendo cartas del ministro de Gobernación acerca de la red Te.

